



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SEGE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO



COORDINACIÓN
ESTATAL DE
CONSEJOS
PEDAGÓGICOS

EDICIÓN

50

BOLETÍN INFORMATIVO
Colegiación

Mayo-Agosto 2024
San Luis Potosí, S.L.P.



	PÁG.
Directorio.....	3
Presentación.....	4
Estrategia Nacional de Seguimiento a los Consejos Técnicos Escolares. Resultados del Seguimiento Mayo-Agosto 2024.....	5
Seguimiento a la Séptima Sesión Ordinaria de CTE por la Coordinación Estatal de Consejos Pedagógicos del Ciclo Escolar 2023-2024	6
Seguimiento a la Octava Sesión Ordinaria de CTE por la Coordinación Estatal de Consejos Pedagógicos del Ciclo Escolar 2023-2024.....	9
Taller Intensivo de Formación Continua para Personal con Funciones de Dirección y Personal Docente, julio 2024.....	12
Seguimiento a la Fase Intensiva de Consejo Técnico Escolar, agosto 2024.....	15
Reunión de Evaluación y Planeación del Consejo Pedagógico Estatal.....	18
Acompañamiento a CTP de Región.....	24
Acompañamiento a CTP de Nivel.....	26
Estrategias Nacionales y Estatales.....	29
Experiencia proyecto exitoso en un grupo multigrado de una escuela primaria.....	33
Insumos.....	34



Juan Carlos Torres Cedillo
Secretario de Educación de Gobierno del Estado

Crisógono Sánchez Lara
Director General del SEER

José Inés Liñán Castro
Director de Educación Básica

Armando Morales Martínez
Director de Educación Indígena Bilingüe e Intercultural

María Guadalupe Cardona Reyna
Coordinadora Estatal de Consejos Pedagógicos

Zoila Aguilar González
Asesora Técnico Pedagógica

Abigail Eugenia Villagrán Rodríguez
Asesora Técnico Pedagógica

Bulmaro Gómez Colorado
Asesor Técnico Pedagógico

Vidal Torres Castillo
Asesor Técnico Pedagógico

Juan José Uribe Huerta
Asesor Técnico Pedagógico

Siomara Danae Plazola Alcantar
Edición

Olga Patricia Guerrero López
Colaboradora

Liliana Márquez Manzanares
Colaboradora

PRESENTACIÓN

En el marco de los Lineamientos para la Integración, Operación y Funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares (CTE) de Educación Básica y la Guía para la Integración, Operación y Funcionamiento de los Consejos Técnicos Pedagógicos (CTP), ponemos a su disposición la edición No. 50 de Colegiación misma que está constituida por siete secciones producto del trabajo colaborativo que se viene realizando con las diferentes estructuras técnico-pedagógicas de los niveles y modalidades educativas durante el segundo cuatrimestre del año en curso.

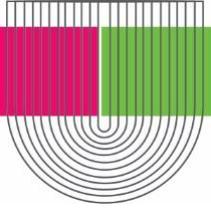
En la primera sección, se destacan los resultados de la implementación de la Estrategia de Seguimiento, a partir de una muestra representativa de escuelas, para identificar las fortalezas y las áreas de oportunidad en la Integración, Operación y Funcionamiento de los CTE. En el segundo apartado se presenta una síntesis del seguimiento a la Séptima y Octava Sesiones Ordinarias del Consejo Técnico Escolar del Ciclo Escolar 2023-2024, con el propósito de que las autoridades respectivas cuenten con información sobre el funcionamiento de los mismos y, que utilicen los resultados de este proceso para fortalecer las estrategias de fortalecimiento. Como parte del tercer apartado, tenemos la Estrategia de Seguimiento de la Coordinación Estatal de los Consejos Pedagógicos en donde se comparte un análisis de la observación realizada en el Taller Intensivo de Formación Continua para Agentes Educativos, Docentes y personal con función de Supervisión, los días 17, 18 y 19 de julio, concluyendo así el Ciclo Escolar 2023-2024.

El siguiente apartado está referido al seguimiento de la Fase Intensiva para Personal con Funciones de Dirección y al Taller Intensivo para Personal Docente, que se realizó del 19 al 23 de agosto para analizar las características y fases del Proceso de Mejora Continua, construir nuevos significados en torno a este proceso; asimismo, reconocer que el diagnóstico socioeducativo de la escuela es el punto de partida para la construcción del Programa de Mejora Continua y del Programa Analítico. La quinta temática concierne al acompañamiento de las Sesiones de Rendición de Cuentas de los Consejos Técnicos Pedagógicos Regionales y de los Niveles Educativos de Educación Básica, por parte de la CECP en donde se dialogó en torno a logros y áreas de oportunidad para impulsar su Proceso de Mejora Continua.

En seguida tenemos el penúltimo apartado, en el cual se da cuenta de la Reunión de Evaluación y Planeación del Consejo Pedagógico Estatal, donde se socializaron los logros y retos, resultados de la implementación del Programa de Mejora 2023-2024 de los Consejos Técnicos Pedagógicos de Nivel, Región y Estatal, con el fin de recuperar experiencias para realizar los ajustes y/o retroalimentación de los programas de mejora para el ciclo escolar 2024-2025, además, se llevó a cabo la Conferencia “El Acompañamiento Pedagógico para la Transformación Educativa”, impartida por el Dr. Luis Miguel Cisneros Villanueva.

En el último apartado, se dan a conocer las diferentes actividades que se han llevado a cabo desde la Coordinación Estatal de Consejos Pedagógicos, en relación a estrategias nacionales y estatales para la enseñanza, con el propósito de apoyar el proceso formativo de las y los estudiantes, además se presenta una experiencia de un proyecto exitoso de grupo multigrado de una escuela primaria. Al final del presente documento, se comparten algunos insumos para la formación docente que se espera sirvan como apoyo a las tareas pedagógicas del personal docente y con funciones de supervisión.

ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGUIMIENTO A LOS CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO MAYO-AGOSTO 2024



SUPERVISORES Y DIRECTORES

Coordinan la reflexión y el diálogo con los directivos y docentes en torno a los insumos propuestos en las orientaciones y la manera de vincularlos con el trabajo que desarrollan en sus escuelas.

Dialogan sobre los aspectos que conviene incorporar en la propuesta de acompañamiento que van a realizar el siguiente ciclo escolar.

Conversan acerca de las actitudes que requieren fortalecer en sus colectivos para favorecer la reflexión sobre la práctica.

El documento: “El proceso de Mejora Continua” ofrece elementos necesarios para elaborar el PMC de la escuela.



COLECTIVO DOCENTE

Se dialogó sobre las habilidades y capacidades que implican desarrollar el pensamiento crítico en las y los estudiantes.

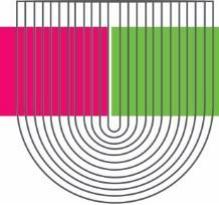
Se avanza en la definición de estrategias de Evaluación Formativa para trabajar los contenidos que abordarán en el primer periodo del ciclo escolar.

Se dialogó sobre el significado que tienen las características del Proceso de Mejora Continua.

Analizaron los elementos que han integrado al Programa Analítico e identificaron aquellos que deben fortalecer, así mismo, compartieron las dificultades que enfrentaron al diseñarlo.



SEGUIMIENTO A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CTE, POR LA COORDINACIÓN ESTATAL DE CONSEJOS PEDAGÓGICOS



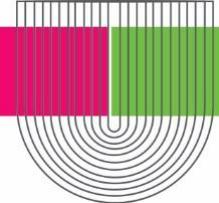
El 31 de mayo se llevó a cabo la Séptima Sesión Ordinaria en las escuelas de Educación Básica con cuatro propósitos fundamentales:

- ✓ Reconocer la importancia de favorecer el desarrollo del pensamiento crítico en las y los estudiantes como una capacidad que les permite interrogar al mundo; oponerse a la injusticia, la desigualdad y las formas de exclusión social, y analizar su realidad a través de un conocimiento informado y argumentado.
- ✓ Ajustar la planeación y promover estrategias de atención para niñas, niños y adolescentes, a partir del avance en el Programa Analítico.
- ✓ Reflexionar sobre la autonomía profesional como concepto fundamental del Plan y



Programas de Estudio 2022 y sus implicaciones en el trabajo que desarrollan los Consejos Técnicos Escolares.

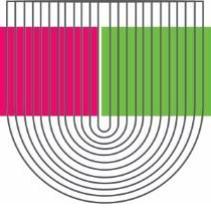
- ✓ Organizar actividades, en los niveles que corresponda, vinculadas a las Estrategias en el aula: Prevención de adicciones, la Estrategia Vida Saludable y la Estrategia Nacional de Lectura



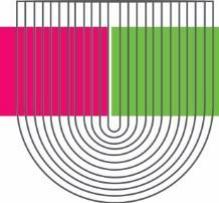
La Coordinación Estatal de Consejos Pedagógicos, en seguimiento a la estrategia de observación, visitó las sesiones de dos Primarias Generales, dos Primarias de Educación Indígena y dos Jardines de Preescolar Indígena. A continuación, se presentan algunos puntos relevantes observados durante la jornada de las sesiones.



- Se realizó una clasificación (semaforización) de proyectos, contenidos y sus respectivos PDA, mencionando y mostrando documentos que evidencian, por grado, el nivel de avance.
- Se trabajó en equipos y se respondió satisfactoriamente a preguntas sugeridas en los insumos, siempre enriqueciendo el trabajo con comentarios de todas y todos. Sin duda, fue una productiva y dinámica sesión de CTE.
- En un colectivo señalaron que es importante cuestionarnos para apropiarnos del Plan de Estudio, ya que todos tenemos algo que decir a través de preguntas dirigidas y grupales.
- Se expusieron proyectos y se retroalimentaron en colectivo, destacando el uso de la Metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y la Metodología de Aprendizaje Servicio.



- **El directivo constantemente provoca el pensamiento crítico mediante la estrategia de preguntas y respuestas para la implementación del Plan y Programas de Estudio 2022. Se analizaron los contenidos y PDA que no han sido atendidos y se definieron las mejores estrategias de enseñanza para abordarlos.**
- **Es importante que los alumnos participen en la organización del aula para crear un ambiente agradable y de confianza. Dado que algunos niños pueden experimentar situaciones difíciles en casa, buscan refugio en los maestros. Por ello, las y los docentes deben ser empáticos y considerar la realidad de los alumnos al planificar y realizar proyectos.**



SEGUIMIENTO A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CTE 2024-2025 POR LA COORDINACIÓN ESTATAL DE CONSEJOS PEDAGÓGICOS



El 28 de junio se realizó la Octava Sesión Ordinaria en las escuelas de Educación Básica, teniendo como propósitos:

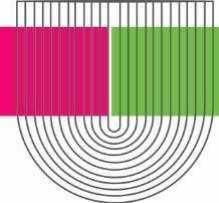
- ✓ **Compartir experiencias sobre la apropiación del Plan de Estudio 2022, que permitan reflexionar y reconocer las fortalezas del trabajo**

realizado y lo que se puede mejorar en el siguiente ciclo escolar.

- ✓ **Acordar las actividades necesarias para la conclusión del ciclo escolar 2023-2024 y el inicio del siguiente año lectivo.**

La Coordinación Estatal de Consejos Pedagógicos llevó a cabo su estrategia de observación en cuatro escuelas del nivel de Primaria General y en dos Telesecundarias, donde se pudieron observar algunos aspectos relevantes:

- **Se identificaron ámbitos en los que necesitan profundizar para que el Programa Analítico se constituya en el referente que organiza el trabajo pedagógico de cada docente y articula los esfuerzos de toda la escuela en la misma dirección.**
- **Se evaluó el desarrollo de proyectos en el aula, la escuela y la comunidad.**
- **Se usan los LTG o materiales educativos con los que cuenta el nivel.**
- **En algunos colectivos participan en el CTE docentes en formación de la BECENE.**
- **Se comentó que se pide trabajar una gran cantidad de proyectos, lo que impide atender lo prioritario en lectura y matemáticas.**

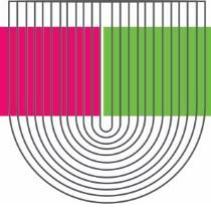


- Se realizó un análisis de resultados: promedios por grado y disciplinas, bajas, alumnos con más de cinco materias reprobadas, serán parte del estudio socioeducativo.



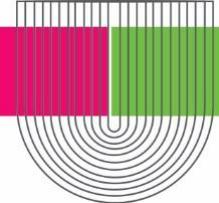
- En un colectivo, el directivo dirige la sesión y, mediante la estrategia de “100 docentes dijeron”, rescatan áreas de oportunidad relacionadas con la comunicación con padres de familia sobre la forma de evaluar y la apropiación en el manejo de los libros de texto.
- Con los resultados de la primera aplicación de MEJOREDU, identificaron los reactivos críticos, buscaron e implementaron estrategias para reforzar estos contenidos. Se observó un avance entre la primera y la segunda aplicación.





- **En colectivo compartieron sus experiencias y aprendieron unos de otros. Todos coincidieron en que la Nueva Escuela Mexicana es una buena manera de enseñar porque es más inclusiva y se adapta a las necesidades de cada estudiante.**





TALLER INTENSIVO DE FORMACIÓN CONTINUA PARA AGENTES EDUCATIVAS, MAESTRAS, DIRECTORAS Y SUPERVISORAS, AGENTES EDUCATIVOS, MAESTROS, DIRECTORES Y SUPERVISORES.

JULIO 2024

Los días 17, 18 y 19 de julio, para concluir el ciclo escolar 2023-2024, se realizó el Taller Intensivo de Formación Continua para Personal Docente en las Escuelas de Educación Básica en San Luis Potosí, con los propósitos de:

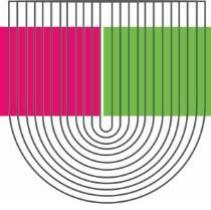
- ✓ **Discutir y reconfigurar la manera de entender la evaluación formativa y las modificaciones necesarias a las prácticas docentes para llevarla a cabo en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.**
- ✓ **Profundizar en el conocimiento y la significación de la interculturalidad crítica como uno de los principios de la Nueva Escuela Mexicana y como uno de los ejes articuladores de su propuesta curricular.**
- ✓ **Compartir información relevante sobre los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes que sirva de base para las maestras o los maestros que trabajarán con ellas y ellos el siguiente ciclo escolar.**



La Coordinación Estatal de Consejos Pedagógicos, en su estrategia de observación, visitó cinco primarias generales de los municipios de San Luis Potosí y Mexquitic de Carmona, donde se observaron aspectos interesantes:

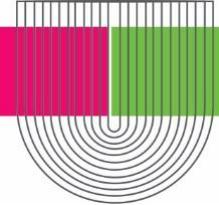


- **Las y los docentes reconocen el Consejo Técnico Escolar (CTE) y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes (TIFCD) como espacios privilegiados y oportunos para reflexionar y tomar acciones en favor de la práctica docente y la búsqueda de resultados en beneficio del alumnado, desde el ejercicio pedagógico en torno a la Evaluación Formativa propuesta por la Nueva Escuela Mexicana (NEM).**
- **En un colectivo se comentó: “Se aprenderá haciendo, estos tres días construiremos un proyecto por escuela”. Se presentaron resultados de un proyecto diseñado en una reunión de Consejo Técnico Escolar y, en la fase intensiva, se retomarán algunos puntos pendientes en la planeación del mismo.**
- **Surgieron compromisos como: llevar a cabo reuniones de información con padres de familia sobre evaluación formativa, tema que el docente debe dominar previamente, y trabajar con psicólogas para apoyar a alumnos con barreras de aprendizaje.**
- **En un Consejo Técnico Sectorizado, cada escuela dio a conocer los resultados del proyecto de escuela que implementaron durante el ciclo escolar. Por ejemplo, en el proyecto “Carrito de Dulces”, los alumnos aprendieron a pedir préstamos, calcular los intereses, comprar y vender dulces, y administrar ganancias.**



- **Además, se reflexionó en torno a la necesidad de propiciar un aprendizaje más activo, donde los estudiantes sean los protagonistas de su propio proceso de aprendizaje.**





SEGUIMIENTO A LA FASE INTENSIVA DE CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR, AGOSTO 2024

El 19 y 20 de agosto se llevó a cabo la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar para personal con funciones de Dirección y de Supervisión de Educación Básica con los siguientes propósitos a lograr:

- ✓ Reconocer a la Mejora Continua como impulsora de la transformación de la escuela para hacer efectivo el derecho de niñas, niños y adolescentes a una educación científica, humanista e inclusiva.

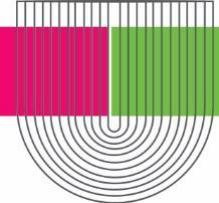


- ✓ Analizar el Proceso de Mejora Continua y sus características.
- ✓ Analizar las fases del Proceso de Mejora Continua.



- ✓ Reconocer que el diagnóstico socioeducativo de la escuela es el punto de partida para la construcción del Programa de Mejora continua y del Programa Analítico.

Durante los días 21, 22 y 23 de agosto se realizó la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar Colectivos Docentes Educación Básica, bajo los siguientes propósitos:

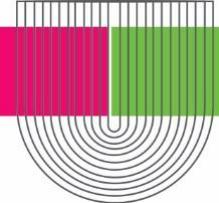


- ✓ **Reflexionar en torno al derecho humano a la educación de niñas, niños y adolescentes y las situaciones que pudieran limitarlo.**
- ✓ **Analizar las características del Proceso de Mejora Continua.**
- ✓ **Identificar los elementos necesarios para la construcción del diagnóstico socioeducativo de la escuela.**
- ✓ **Analizar el Programa Analítico a partir de la revisión de sus elementos.**
- ✓ **Elaborar un esbozo de planeación didáctica para el primer periodo del ciclo escolar.**
- ✓ **Organizar las actividades necesarias para iniciar el ciclo escolar.**

En su estrategia de observación, la Coordinación Estatal de Consejos Pedagógicos visitó cinco colectivos con funciones de Dirección y Supervisión del Sector XXIII de Educación Primaria General, en los cuales se identificaron las siguientes fortalezas:

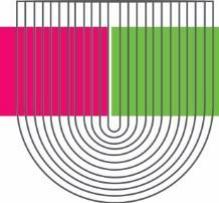
- **En su mayoría, los directivos se acompañan por un o una docente auxiliar para apoyar al CTE.**
- **Trabajan el horario de la jornada escolar.**
- **La dinámica de trabajo es en plenaria y en equipo.**
- **Usan los insumos de las Orientaciones para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar.**

Además, se visitaron 15 Consejos Técnicos Escolares de Colectivos Docentes de las mismas Zonas Escolares durante los tres días de la Fase Intensiva, en los cuales también se encontraron fortalezas como:



- **En lo general, los colectivos docentes están integrados.**
- **En su mayoría, existen plantillas completas en las escuelas.**
- **Se denota compromiso por parte de los colectivos docentes.**
- **En gran parte, se cumplen los propósitos de las sesiones.**
- **Existe integración armónica de los colectivos docentes.**
- **Se denota la integración del comité de planeación y evaluación en los CTE.**
- **Tiempo efectivo de trabajo durante la jornada.**
- **Los colectivos docentes se basan en las orientaciones para el desarrollo de la sesión, utilizando los insumos propuestos.**
- **Se hizo hincapié en que el Programa Analítico, no sustituye al Programa de Mejora Continua.**
- **Se denota que en la mayoría de los colectivos cuentan con el Programa Analítico del ciclo escolar anterior.**
- **Se comparten experiencias sobre los temas.**



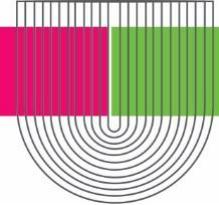


REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y PLANEACIÓN DEL CONSEJO PEDAGÓGICO ESTATAL

El 9 de julio del 2024 en la capital de San Luis Potosí, tuvo efecto la Reunión Estatal de Evaluación y Planeación de Consejos Técnicos Pedagógicos, presidida por el Secretario de Educación de Gobierno del Estado, Lic. Juan Carlos Torres Cedillo, donde participaron los Jefes de los diferentes Niveles y Servicios Educativos de Educación Básica.

Los Propósitos de la Sesión fueron:

- ✓ **Construir puentes pedagógicos de diálogo entre el personal con funciones de supervisión de los niveles educativos en el Estado, con representante de la Secretaría de Educación Pública Federal y los integrantes del Consejo Pedagógico Estatal, con el fin de contribuir a la consolidación del Plan y Programas de Estudio 2022.**
- ✓ **Propiciar procesos de aprendizaje colaborativo en donde, el personal con funciones de supervisión, compartan, con base a sus capacidades, trayectorias y experiencias, socialicen la forma en que acompañan y asesoran a los colectivos docentes, para consolidar la implementación del Plan de Estudio 2022 en sus escuelas, así como los retos que se han presentado y de qué manera los han enfrentado.**



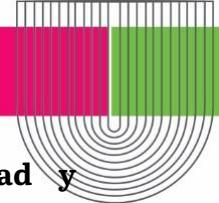
- ✓ **Socializar los logros y retos, resultado de la implementación del Programa de Mejora 2023-2024 de los Consejos Técnicos Pedagógicos de Nivel, Región y Estatal, con el fin de recuperar experiencias para realizar los ajustes y/o retroalimentación de los programas de mejora para el ciclo escolar 2024-2025, a presentarse en la reunión de instalación y planeación en el periodo de la segunda y cuarta semana de septiembre del año en curso.**



El Secretario de Educación, señaló que con la publicación del Acuerdo número 05/04/24, por el que se emiten los Lineamientos para la Integración, Operación y Funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares (CTE) de Educación, se tendrá un impacto

significativo en el trabajo de los CTE, fortalecerán el enfoque en el máximo logro de aprendizaje, la participación activa de las maestras y los maestros, encauzan en la mejora continua y, la vinculación con la Nueva Escuela Mexicana, con perspectiva territorial y comunitaria. Resaltó la colaboración en el compromiso y responsabilidad, para el cumplimiento a la encomienda delegada por el Lic. José Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional de San Luis Potosí, dio la bienvenida a todos los Concejales, en especial a la participación del Dr. Luis Miguel Cisneros Villanueva, Director de Medios Audiovisuales e Informáticos de la Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública. Concluye declarando formalmente instalada la sesión.

La Coordinadora Estatal de Consejos Pedagógicos, mencionó que la participación del personal con funciones de supervisión es con el fin de aprender de su experiencia práctica: qué hacen, cómo lo hacen, a qué retos se enfrentaron y de qué manera los



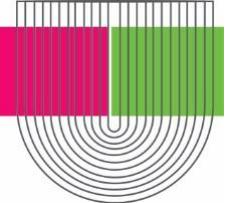
resolvieron. Invito al colectivo a continuar avanzando con responsabilidad y profesionalismo en la transformación educativa y social, en beneficio de nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

A continuación, el Dr. Luis Miguel Cisneros dio inicio a la conferencia “El acompañamiento pedagógico para la transformación educativa”, hace el planteamiento del proceso de acompañamiento pedagógico al docente y señaló que se debe reinventar la figura con función de supervisión para mejorar este proceso, mencionó la pedagogía del caracol y la pedagogía de la pregunta que sustentan el acompañamiento para la transformación. También se refirió a la praxis pedagógica, subrayando la importancia de la reflexión y la acción como medios para transformar las prácticas educativas. El Dr. Cisneros aseveró la importancia de armonizar los territorios con los materiales educativos y socializó una posible ruta de acompañamiento pedagógico basada en siete etapas:

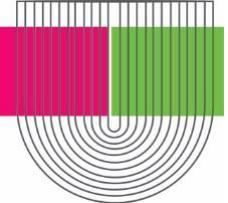
1. Reflexionar en comunidad ¿qué haremos?
2. Reflexionar la situación problemática.
3. Formular una propuesta de solución.
4. Revisar paso a paso las actividades para la solución.
5. Consultar diferentes fuentes de información.
6. Unir las piezas mediante la escucha activa, la valoración, colaboración y aportaciones.
7. Valorar las actividades realizadas con el apoyo de la evaluación formativa.



Posteriormente, se continuó con la socialización de los diferentes niveles educativos participantes:

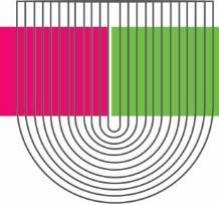


- **La Dra. Juana María Jaramillo González, Supervisora Zona Escolar II de Educación Especial, expone cómo surge el proceso acompañamiento desde su perspectiva, así como su implementación, y desarrolla los siguientes temas en su participación: ¿Qué es el acompañamiento pedagógico? Una estrategia que promueve la mejora de la práctica docente; estrategia con un enfoque humanista dentro del marco de la NEM; democrático e inclusivo; planificar, principios que orientan el acompañamiento, sirve para crecer juntos, para mejorar lo que se hace en el aula, que otro docente sea el medidor de este proceso, potenciar la reflexión de los maestros sobre su propia práctica, retroalimentación constante, generar diálogo.**
- **Educación Preescolar Indígena, participa con la experiencia del Mtro. Juan Pablo Montoya Hernández, Supervisor Zona Escolar 401, comparte el proceso que ha seguido para reconocer las problemáticas que surgen durante la realización del proceso de acompañamiento y su implementación. Asimismo, menciona cuáles son los logros y los retos que se han enfrentado durante el ciclo escolar 2023-2024. Muestra algunos proyectos acordes a la NEM realizados por los alumnos. Para finalizar, agradece a las autoridades educativas por el apoyo dado a Educación Indígena.**
- **El Mtro. Miguel Fernando Domínguez Zárate, Supervisor de la Zona 05 de Secundarias Generales, inicia su participación con la proyección de un video en el cual muestra el proceso de acompañamiento y asesoramiento de los docentes. En una primera instancia se realizó un diagnóstico FODA con directivos y docentes, a partir de este diagnóstico se detectaron retos y alternativas. Además, se mencionan los pendientes a trabajar para consolidar el PPE 2022:**
 - 1. Personal comprometido.**
 - 2. Vencer resistencia al cambio.**
 - 3. Abandonar prácticas rutinarias.**



4. Entender lo qué es la autonomía profesional.
 5. Aprender a trabajar por proyectos.
 6. Fortalecer equipos directivos.
- Por parte del Nivel de Telesecundarias, participó la Mtra. Ma. Guadalupe Guzmán Vega, Supervisora Zona Escolar 079 del Sector 05, la cual comparte desde su experiencia cómo ha realizado el proceso de acompañamiento. Menciona algunos de los retos con los cuales se enfrentó al momento de la aplicación del Plan y Programas de estudio 2022. Con respecto a la formación continua, añade que se realizaron visitas para asesorar y apoyar las problemáticas encontradas durante el diagnóstico, jornadas de elaboración del Programa Analítico. Para concluir su participación agradece el espacio y la oportunidad de compartir sus experiencias.
 - Para finalizar la sesión, las maestras Marina Pérez Orta (Supervisora) y Ma. Concepción Guevara Núñez (ATP), Zona Escolar 20, del SEER Primaria, comparten un proyecto de supervisión donde se da seguimiento a dos escuelas focalizadas y prioritarias, asimismo, mencionan que se realizó un análisis de las áreas de oportunidad para ir diseñando los componentes para el acompañamiento en el ciclo escolar 2023-2024. Señalaron que avanzar en el diseño del Programa Analítico fue todo un reto. Lograron que el 100% de escuelas que son 17 tengan su propio Programa Analítico, a partir de un diagnóstico socioeducativo. Finalizan su participación refiriéndose a los retos con los que se han enfrentado: resistencia al cambio, la ausencia de espacios de diálogo, el diálogo colectivo no se concibe como un ejercicio participativo y de colaboración, existe temor a equivocarse, sentido de aprobación, la necesidad de ejercer su autonomía profesional.

Para la sesión de diálogos, reflexiones y orientaciones, se cedió la palabra al Dr. Luis Miguel Cisneros y comentó que la retroalimentación gira entorno a la estandarización de la incertidumbre que se tiene sobre algunos de los retos mencionados durante la sección de socialización, además reconoce la participación de los supervisores; por último,

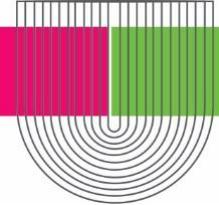


menciona que, para construir comunidades, se debe trabajar con proyectos. Posteriormente, se genera diálogo entre los concejales que en su mayoría felicitan y reconocen a los supervisores participantes por la valentía de exponer enfrente de toda una audiencia para mostrar sus conclusiones porque hacen visible, lo invisible.



En otro tema se llevó a cabo una exposición de Rendición de Cuentas del Consejo Técnico Pedagógico Estatal, donde se mencionaron los logros y retos encontrados en las líneas de acción que han trabajado niveles educativos y las URSEs. Un aspecto importante fue la aprobación por unanimidad de la Guía para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Consejos Técnicos Pedagógicos. Para finalizar, se hace la clausura oficial.



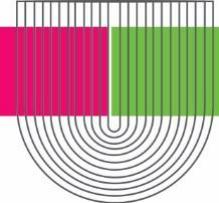


ACOMPAÑAMIENTO A CTP DE REGIÓN

Durante el mes de junio se llevaron a cabo las reuniones regionales referentes a la Cuarta Sesión de los Consejos Técnicos Pedagógicos. En Huasteca Sur, se acordó una reunión extraordinaria de CTPRHS, antes de la 1ª sesión del ciclo escolar 2024-2025 para la integración del Comité de Planeación y Evaluación, y esbozo del Programa de Mejora de esta Región, a presentar en la Reunión de Instalación y Planeación del mes de septiembre



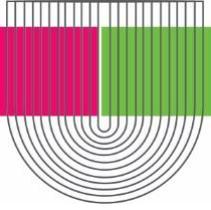
Posteriormente, se realizó la presentación de la nueva titular de la Coordinación de URSE- Altiplano, Mtra. San Juana López Ramírez, se imparte el tema de autonomía profesional de parte de CECP, los concejales dan a conocer su evaluación y planeación, estableciendo los compromisos de permanecer en reuniones, entregar a tiempo sus colaboraciones y participar activamente. En la Región Media analizaron los resultados obtenidos a partir de las acciones realizadas como parte del PMC en los procesos de asesoría y acompañamiento, valoraron y reflexionaron los logros y áreas de oportunidad del proceso de acompañamiento y asesoría para la mejora de los aprendizajes de los NNA de la Zona Media en los diferentes niveles y servicios educativos.



Finalmente, en Huasteca Norte, se dialogó sobre la importancia de las metodologías de proyectos, enfatizando que se debe realizar un diagnóstico general y, luego, enfocarse en el trabajo específico del grupo. Esto incluye revisar los estilos de aprendizaje y el contexto donde se llevará a cabo el trabajo proyectual. Además, se destacó que la percepción de la realidad varía para cada individuo, lo que hace fundamental realizar una investigación en nuestro trabajo.



ACOMPAÑAMIENTO A CTP DE NIVEL

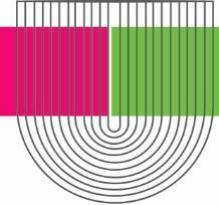


Antes de finalizar el ciclo escolar 2023-2024, en cada nivel educativo se llevó a cabo su cuarta reunión ordinaria referente a la evaluación y planeación; entre los aspectos que abordaron se destacan los siguientes:

- Se trabajó en función de la importancia de transitar de la planeación por secuencia a la planeación por proyectos, que sugiere la NEM.
- Intercambiaron experiencias y tomaron acuerdos que permitan



- mejorar la organización y funcionamiento de los colectivos docentes en beneficio de los aprendizajes de las NNA en las áreas de diagnóstico, intervención, asesoría y capacitación.
- En algunos colectivos se comprometieron a dar cuenta mediante evidencias relevantes de los logros y áreas de oportunidad detectadas en el ámbito pedagógico durante el ciclo escolar 2024-2025, con el fin de mejorar y diseñar algunas rutas de intervención educativa.
- Propiciar procesos de aprendizaje colaborativo para consolidar la implementación del Plan de Estudio 2022, en sus escuelas.
- Recuperar experiencias para realizar los ajustes y/o retroalimentación de los Programas de Mejora Continua para el ciclo escolar 2024-2025.



- Se analizarán y se tomarán en cuenta los resultados de diagnóstico y problemáticas identificadas para la conformación del Plan Estatal de Mejora Continua del Servicio Educativo de Secundaria Técnica del periodo 2024-2027.

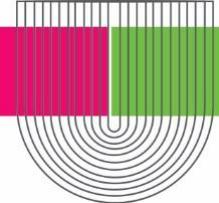
- Se acordó que, en las diferentes disciplinas,

los docentes diseñen proyectos, donde se involucren los ítems críticos en la enseñanza-aprendizaje, con fines de que se trabajen con los alumnos para superar el logro de dominio en los aprendizajes.

- Se trabajó sobre evaluación formativa y la consideración de ésta en la planeación didáctica enfocados a la revisión de guiones integrales de los Agentes Educativos de Educación Inicial.
- Analizar e intercambiar información y experiencias surgidas de la realidad de los Consejos Técnicos Escolares, para construir el diagnóstico del nivel de MCyCEBA, al término del Ciclo Escolar 2023-2024.
- Desarrollar y diseñar propuestas pedagógicas enfocadas a mejorar la calidad del servicio que se ofrece en Misiones Culturales y CEBA de cara al ciclo Escolar 2024-2025.
- Se plantea construir una propuesta con las escuelas, desde las escuelas y para ellas, se pretende insertarse en su trabajo cotidiano como una opción para profundizar en la profesionalización de los colectivos.



-



- **Los Jefes de Sector socializaron y rindieron cuentas de su Programa de Mejora del ciclo escolar 2023-2024 del servicio educativo de telesecundarias, así como por parte del Área Técnico-Pedagógica del Departamento, con el compromiso de atender las prioridades y áreas de oportunidad identificadas.**
- **Se compartieron experiencias de trabajo en la implementación del PE 2022, contenidos en la evaluación del Programa de Mejora y fortalecer el aprendizaje entre pares para mejorar y diseñar nuevas formas de intervención”**
- **Se presentaron los informes de trabajo correspondiente al ciclo escolar 2023-2024, en los cuales, a grandes rasgos, les brinda un resumen de avances, logros y áreas de oportunidad que los equipos técnico pedagógicos han experimentado en este periodo.**
- **Hay que erradicar acciones y actitudes que obstaculizan el trabajo.**
- **En la mayoría de los niveles se evaluó con base a las metas propuestas en la primera sesión ordinaria, así como la visión que van perfilando para el próximo ciclo escolar 2024-2025.**

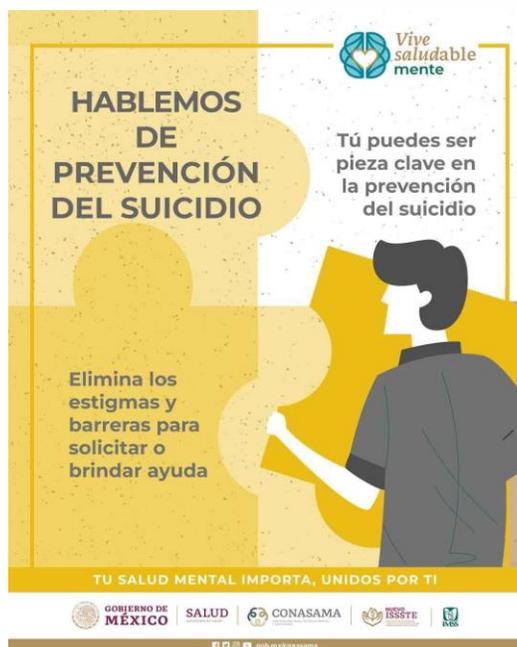
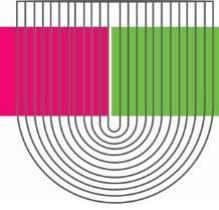


ESTRATEGIAS NACIONALES Y ESTATALES

ESTRATEGIA NACIONAL PARA PROMOVER TRAYECTORÍAS EDUCATIVAS, CONTINUAS, COMPLETAS Y DE EXCELENCIA (ENTE).

Se continúa proporcionando a los docentes herramientas y recursos educativos para que atiendan en mejores condiciones, la pérdida de aprendizajes, el rezago, el abando y las afectaciones socioemocionales. En su tercer componente de promoción de metodologías innovadoras, se promueve de manera directa la Relación Tutora, en los niveles de Preescolar, Primaria General, Secundarias Técnicas, Generales, Inicial, Preescolar y Primaria Indígena Bilingüe e Intercultural y Telesecundaria, a partir del convenio firmado entre CONAFE y SEGE los días 26 y 27 de febrero de 2024 y se va implementando cuando un tutor promueve la construcción de un cierto conocimiento con un tutorado, ofreciendo “desafíos de aprendizaje”, cuando quien recibió la tutoría puede presentar ante el grupo lo que ha aprendido; además, pueden convertirse en tutores de otros. Inicialmente el docente actúa como tutor para los estudiantes en forma individual o en pequeños grupos, pero a medida que los estudiantes demuestran dominio de cada “desafío de aprendizaje”, se les anima a convertirse en tutores de sus compañeros. El hecho de apoyar el proceso de aprendizaje, un papel antes reservado exclusivamente para el docente, ha demostrado ser empoderador para los estudiantes y también para los docentes. La meta de atención es de 849 escuelas a atender para diciembre del 2024.





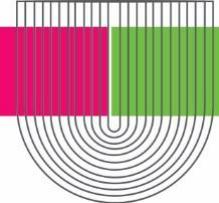
Como eje de la implementación del programa, se realizó la capacitación de “Formación Especializada para el Abordaje del Comportamiento Suicida” en Colaboración con OPS y UNAM donde se convocó a los departamentos para que la estructura participara y el Gobierno del estado ha convocado a carreras o caminatas para prevenir el suicidio y cápsulas informativas transmitidas vía Facebook y YouTube.

CUIDARSE ESTA COOL



La salud mental y la prevención de adicciones en la adolescencia son fundamentales para el desarrollo y bienestar integral de las y los jóvenes, durante esta etapa crucial de la vida, enfrentan una serie de desafíos emocionales, sociales y académicos que pueden impactar profundamente, por lo que es esencial promover ambientes de apoyo y comprensión, así como proporcionar acceso o recursos y

servicios adecuados de salud mental, por esa razón, el estado ha implementado la estrategia de Cuidarse está Cool, que comparte videos en cada sesión de Consejo Técnico Escolar.



ESTRATEGIA EN EL AULA: PREVENCIÓN DE ADICCIONES

La Estrategia en el Aula: Prevención de Adicciones si te drogas te dañas, da continuidad para atender y respaldar la política educativa nacional con el objetivo de instrumentar acciones en el aula y una campaña de difusión que contribuyan a la prevención del consumo de drogas entre estudiantes de secundaria y de educación media superior, a través de espacios de reflexión y mensajes de comunicación asertivos.

ESTRATEGIA EN EL AULA: PREVENCIÓN DE ADICCIONES

¿CÓMO CUIDAR TU SALUD MENTAL?

- Organiza tus rutinas y actividades.
- Dedica tiempo a la relajación.
- Evita aislarte.
- Mantén relaciones saludables.
- Haz ejercicio.
- Distingue y habla sobre tus emociones.
- Regula tu horario de sueño y alimentación.

Para conocer más, te invitamos a ver los webinars **Hagamos equipo. Estrategia en el aula: Prevención de adicciones.**

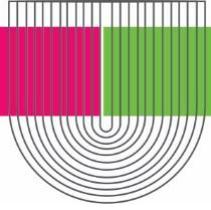
Por YouTube @aprende_mx

SI TE DROGAS, TE DAÑAS

La felicidad que necesitas está en ti.

EDUCACIÓN

El Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través de la Secretaría de Educación, con el apoyo de los niveles de Secundarias Generales, Secundarias Técnicas y Telesecundarias, dan continuidad a la implementación de una serie de acciones y estrategias definidas por los colectivos docentes, de conformidad a sus necesidades específicas y atender a las tres características fundamentales de la Estrategia: Preventiva, Nacional y Permanente. En este sentido, se difunden a través de la estructura educativa, distintas actividades, para continuar generando acciones y estrategias concretas, de conformidad al contexto, en las que es recomendable, se involucre a docentes, madres, padres y familias para que colaboren en la erradicación de este grave problema de salud mental.



🔊 **Escucha: Tu bienestar emocional influye en cómo piensas, sientes y actúas, especialmente cuando enfrentas desafíos o momentos difíciles. Aquí te contamos algunos beneficios de cuidar tu salud mental:**

- ✓ **Mejora tu capacidad para manejar el estrés.**
- ✓ **Incrementa tu autoestima.**
- ✓ **Promueve un sueño de calidad.**
- ✓ **Aumenta tu productividad.**
- ✓ **Refuerza tu capacidad de resiliencia.**



EXPERIENCIA PROYECTO EXITOSO EN UN GRUPO MULTIGRADO DE UNA ESCUELA PRIMARIA



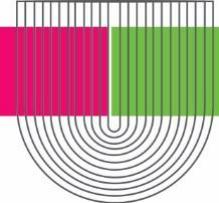
Se llevó a cabo un proyecto exitoso en un grupo multigrado de la Escuela Primaria “Venustiano Carranza” en Santa Martha, Mpio. de Tamuín, S.L.P. utilizando la metodología STEAM del libro de Proyecto de Aula y Campo Formativo Saberes y Pensamiento Científico. El proyecto combinó contenidos de tercer y cuarto grado, enfocados en la alimentación saludable.

Se abordó una problemática detectada al inicio del ciclo escolar sobre el desconocimiento de buenos hábitos alimenticios. La maestra Karina Felipe Salvador, trabajó con estrategias interactivas y significativas como el cálculo de IMC (Índice de masa corporal), material del cuerpo humano, clasificación de alimentos, videos, experimentos de nutrientes, encuestas, y gráficos de resultados.

Como producto final, los alumnos elaboraron una barra nutritiva, promoviendo la higiene y la alimentación sana, lo que tuvo un impacto positivo en la comunidad. El proyecto concluyó con una evaluación completa de los aprendizajes adquiridos, logrando los objetivos del plan de estudio 2022.



INSUMOS



Para finalizar les ofrecemos algunos insumos de consulta que pueden facilitar el Proceso de Mejora Continua y el diseño o rediseño del Programa de Mejora Continua de las Escuelas, Zonas Escolares, Sectores o Niveles Educativos.

En primer lugar, el Proceso de Mejora Continua como vía para el fortalecimiento de la educación pública. Todas las escuelas tienen el compromiso de brindar una educación que contribuya al desarrollo integral de sus estudiantes, para lograrlo es necesario que el Proceso de Mejora Continua se constituya como una práctica permanente. El Proceso de Mejora Continua parte de una toma de conciencia respecto de las situaciones o problemas que impiden que en la escuela todas las niñas, niños y adolescentes aprendan y desarrollen sus capacidades humanas; posteriormente, se toman decisiones sobre qué atender y cómo hacerlo, se implementan y se evalúan. Así pues, el Proceso de Mejora Continua implica más que solo realizar una planeación. El siguiente esquema muestra el Proceso de Mejora Continua, en el círculo externo se presentan sus características y en el interno las fases.

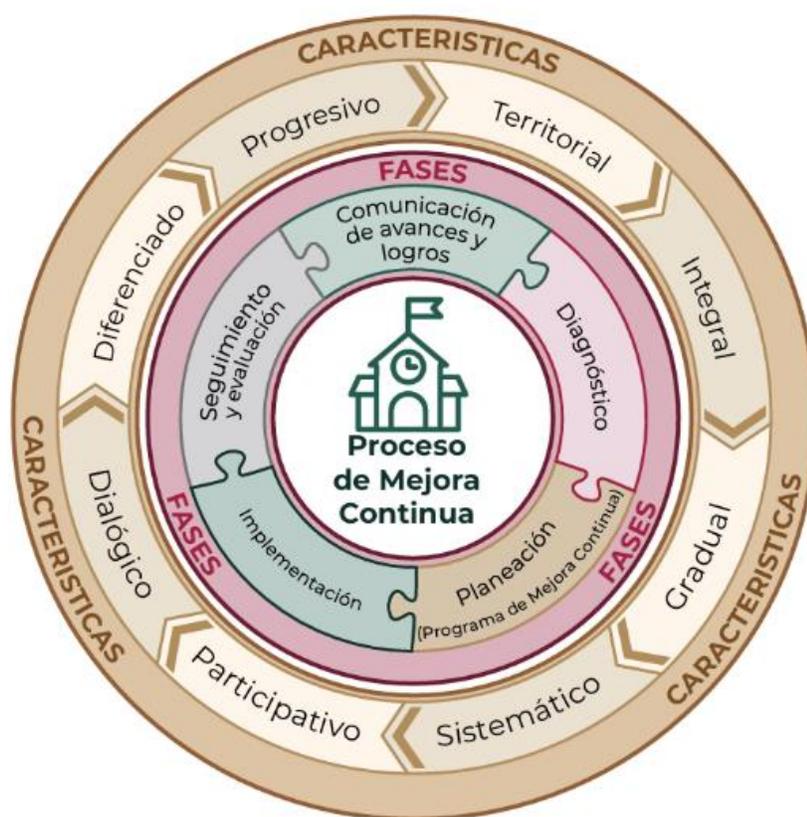
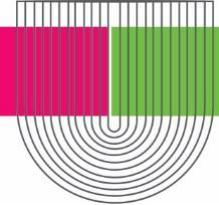


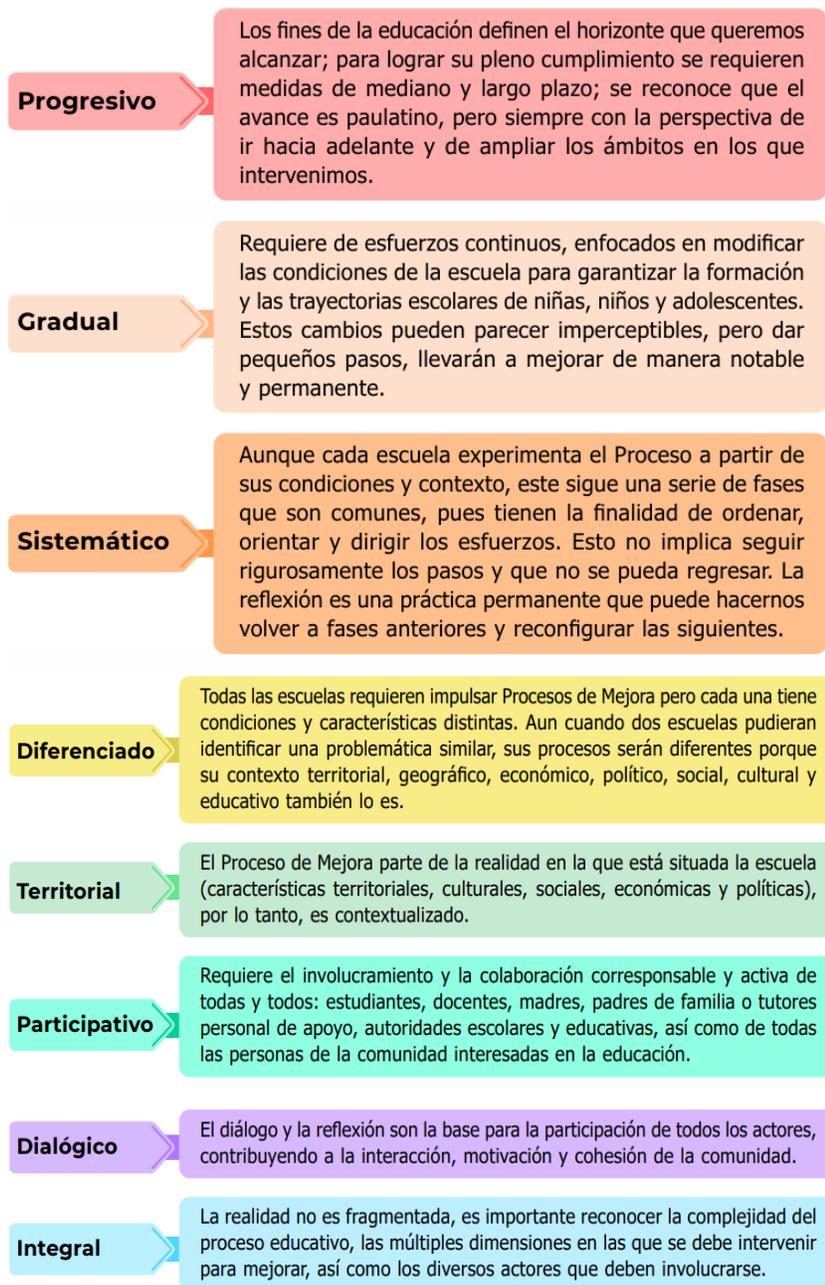
Ilustración 1 Orientaciones para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar pp. 8 y 9.



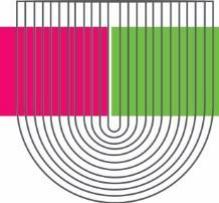
Las características de este Proceso se explican a continuación:

Características del Proceso de Mejora Continua

El Proceso de Mejora Continua es:



Estas características permiten a cada colectivo docente implementar su Proceso de manera singular y acorde con su realidad.



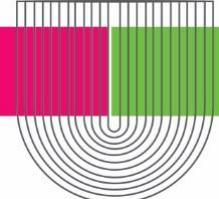
Se presenta el esquema del diagnóstico socioeducativo de la escuela, que muestra algunos ámbitos que pueden ser considerados para iniciar el diálogo y la reflexión, pero que la escuela puede seleccionar, ampliar, modificar o adaptar a sus necesidades y condiciones. La intención es que analice aquellos que afectan positiva o negativamente la consecución de sus propósitos y en los que tenga posibilidades de intervención (SEP, 2023).



Ilustración 2 El Proceso de Mejora Continua Orientaciones para las escuelas de Educación Básica pág. 13.

Al analizar los ámbitos es importante observar las relaciones entre ellos y no verlos de manera fragmentada o acotada, por ejemplo, el ámbito “avance en el plan y los programas educativos”, puede relacionarse con el de “formación y prácticas docentes”, entre otras articulaciones posibles.

Para finalizar, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), en coordinación con las autoridades



educativas federales, estatales y escolares, llevan a cabo la Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes de las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica cuyos instrumentos se aplicarán al alumnado de preescolar, primaria y secundaria en todas las escuelas públicas y privadas, al inicio del ciclo escolar 2024-2025.

Con base en lo anterior, las siguientes cuatro infografías tienen el propósito de otorgar información a la comunidad escolar relacionado con aspectos básicos de este nuevo esquema de evaluación diagnóstica.

- Fuente infografía 1: info-evaluacion-01 <http://mejoredu.gob.mx/>
- Fuente infografía 2: info-evaluacion-02 <http://mejoredu.gob.mx/>
- Fuente infografía 3: info-evaluacion-03 <http://mejoredu.gob.mx/>
- Fuente infografía 4: info-evaluacion-04 <http://mejoredu.gob.mx/>

Evaluación Diagnóstica de los aprendizajes de las alumnas y los alumnos de Educación Básica
Ciclo escolar 2024-2025

¿A quiénes estará dirigida la Evaluación Diagnóstica?

A las y los estudiantes de:

- Preescolar**
3°
Fase 2



- Primaria**
1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6°
Fase 3 | Fase 4 | Fase 5



- Secundaria**
1° | 2° | 3°
Fase 6



Inscritos en el ciclo escolar 2024-2025

 GOBIERNO DE MÉXICO |  MEJOREDU
COMISIÓN FEDERAL PARA EL CONTROL DE LA EDUCACIÓN

 gob.mx/mejoredu

Evaluación Diagnóstica de los aprendizajes de las alumnas y los alumnos de Educación Básica
Ciclo escolar 2024-2025

¿Cómo se realizará la Evaluación Diagnóstica?



A través de los **Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA)**, con las siguientes características:



Conjunto de tareas o actividades que realizarán las y los estudiantes para dar cuenta de lo que **han aprendido respecto a los contenidos y PDA** que fueron seleccionados.



Permitirán observar y valorar las formas en que **integran sus aprendizajes** para resolver tareas abiertas y contextualizadas.



Plantearán situaciones que enfrentan de manera cotidiana para **resolver problemas** en el ámbito escolar y extraescolar (evaluación auténtica).



Se acompañarán de rúbricas para apoyar la valoración por parte de los docentes, y así poder **retroalimentar al estudiantado**.

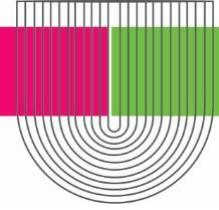


GOBIERNO DE
MÉXICO



MEJOREDU
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

[gob.mx/mejoredu](https://www.gob.mx/mejoredu)



Evaluación Diagnóstica de los aprendizajes de las alumnas y los alumnos de Educación Básica
Ciclo escolar 2024-2025

¿Cuáles son las ventajas de la evaluación a través de EIA?



Evaluación alineada con el **Plan de estudio 2022**



Evaluación centrada en procesos que permite el **análisis a profundidad**



Reto alcanzable para el estudiantado (**percepción de autoeficacia**)



Favorece el **sentido de pertenencia**



Proporciona información cualitativa para la **planeación didáctica**



La valoración toma en cuenta el **contexto y ambiente específicos**



Mayores posibilidades de **adaptación y contextualización**



¿Cuándo y cómo se aplicará la Evaluación Diagnóstica?

¿Cuándo tenemos que aplicar la evaluación diagnóstica?

No tienen que hacerla inmediatamente. Ustedes pueden aplicarla en cualquier momento entre el 9 y 25 de septiembre, cuando lo consideren más adecuado, según las necesidades y posibilidades de sus grupos y estudiantes.

¿Cómo nos preparamos para aplicarla?

Tómense el tiempo que requieran para conocer todos los materiales que van a necesitar: guías de aplicación, los EIA y su estructura, las rúbricas y los formatos donde van a capturar la información. También vean los videos que se han publicado en las páginas de Mejoredu y la SEP sobre la Evaluación Diagnóstica*.

*Consulta en www.gob.mx/mejoredu y www.gob.mx/sep

¿Tenemos que aplicarla en dos días?

La guía propone que se aplique un EIA por día. Pero la aplicación es flexible, dependerá de las características de sus grupos, así como sus estilos de trabajo. Pueden dividir la aplicación en varios momentos y días.

Ya empezamos las clases y hasta hicimos nuestros diagnósticos ¿aún es útil aplicar los EIA?

¡Sí, por supuesto que es útil! Porque con el análisis de los resultados de aprendizaje de sus estudiantes pueden obtener información para diseñar estrategias específicas e incorporarlas a sus programas analíticos, además de enriquecer el programa de mejora continua de la escuela.



Mayo-Agosto 2024
San Luis Potosí, S.L.P.

